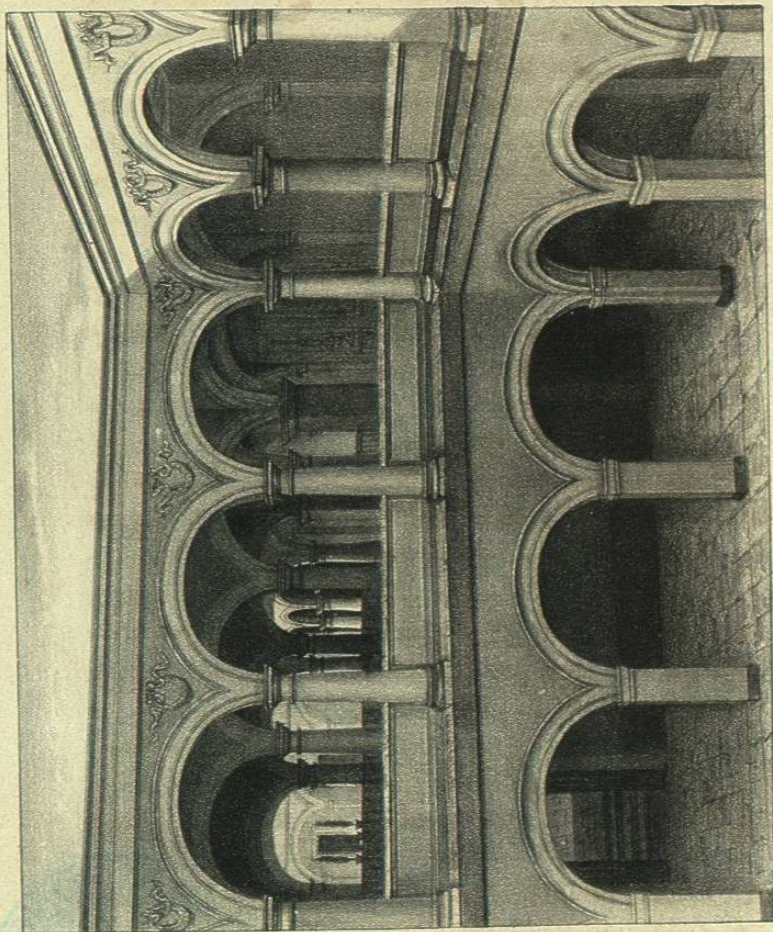


con las tierras de Charo, Tuxtla y Tehuantepec: pero esta dotacion faltó enteramente, habiendo declarado el emperador sin efecto la bula de concesion del patronato de los pueblos del señorío y de los diezmos y primicias, que Cortés habia obtenido del papa sin su permiso, y mandó que se recojiese y mandase al consejo de Indias (1).

La falta de estos fondos hizo del todo imposible las fundaciones, no obstante lo cual por parte de la casa se aplicaron á su objeto las fincas designadas por el fundador, empleando todos sus rendimientos en la conclusion y mantenimiento del hospital, prefiriendo terminar y llevar al cabo lo que estaba ya comenzado y era de mayor utilidad; mas esto se consideró mas bien como un acto de respeto á la memoria del fundador, que como un deber á que estuviesen ligados sus sucesores. Así lo expuso D. Pedro Cortés, IV marques del Valle, al Illmo. Sr. arzobispo D. Francisco Manso y Zúñiga, cuando este le requirió por el cumplimiento de las fundaciones piadosas de su abuelo D. Fernando, manifestando que no habia habido facultad en éste para segregar del mayorazgo los bienes que destinó á la dotacion de estas fundaciones, por lo cual en vez de haber derecho alguno para obligarle á ellas, él lo tenia para exigir la reincorporacion de los bienes ilegalmente desmembrados del vínculo, lo que no habian hecho su padre, su hermano, y el mismo D. Pedro, por conservar una obra pia

(1) Herrera Dec. V. lib. 2.º cap. 8. Fasti novi orbis, pag 86 ordinat. 22.





Vista de los patios del hospital de Jesus tomada desde el corredor alto del lado del Oriente.

de tanta predileccion para su abuelo, y de tanta utilidad en la poblacion; cuyas razones y las demas que se expusieron en aquella vez, hicieron que el Sr. arzobispo desistiese de su intento. Desde aquel tiempo todos los señores sucesores en el título y mayorazgo, han aplicado fielmente al fomento del hospital el producto de todos los bienes designados para este objeto, y aun los han aumentado de sus propias rentas, como lo hizo el Sr. duque D. Diego María, abuelo del actual, quien habiéndose sacado de su caja 68.251 pesos 4 reales 11 granos, para el reedificio de las casas que el hospital tiene en el Empedradillo, en los años de 1757 al de 1760, en carta de 2 de abril de 1770 dispuso, que de esta suma solo se le reintegrase la mitad, quando el estado de las rentas del hospital lo permitiese, y sin cargar en el entretanto réditos algunos, cediendo la mitad restante que ascendió á 34.125 pesos 6 reales 5½ granos en beneficio de aquella casa de caridad, cuyo acto de generosidad motiva diciendo que lo hace „no solo por ser una obra tan piadosa, sino tambien porque no quiere que los pobres sean privados del alivio que en sus enfermedades tienen en dicho santo hospital.”

Uno de los literatos mas célebres de que nuestro pais se gloria, D. Carlos de Sigüenza y Góngora, me ha precedido en la historia y descripcion que voy á hacer de este hospital. Hacia el año de 1663 la publicó con el título de, *Piedad heroica de D. Fernando Cortés, marques del Valle* (1), y este opúsculo ha

[1] Era la moda en aquel tiempo y D. Carlos de Sigüenza siguió el uso de dar títulos muy pomposos á los libros de su siglo, rayando á veces en la

venido á ser tan raro, que acaso no existe mas ejemplar que el fragmento que yo poseo, pues el Sr. Beristain, diligente indagador de libros antiguos (1), dice en el artículo respectivo de su *Biblioteca megicana*, que no lo habia visto, y se refiere á Cabrera, quien en su *Escudo de armas de Méjico*, asegura haberse impreso; y habiendo tenido á la vista aquel autor libros y documentos que ya no existen, me serán de mucha utilidad para lo que voy á decir, las noticias que su obra contiene.

Cuando se hiciese la fundacion, no se sabe con puntualidad. Sigüenza, con varios documentos, y sobre todo con la autoridad de la Bula en que se concedió á Cortés el patronato, que es del año de 1529, se esfuerza en probar que fué anterior al año de 1528, pero lo fué tanto, que en el libro de cabildo, en el año de 1524 se habla ya de este hospital, pues en el que se celebró el día 26 de agosto de aquel año, para demarcar el solar que para fabricar casa se le dió á Hernando de Salazar, se dice que fué „tras de las casas de Alonso de Grado, que es al presente hospital,” y

extravagancia. El poema que compuso en elogio de San Francisco Javier, impreso despues de la muerte del autor, se titulaba *Oriental planeta evangélico*, y muchas de sus obras tenían títulos por este estilo. Gran pérdida ha sido el no conservarlas, pues apenas quedan algunas de las que escribió, y por desgracia las perdidas debian ser las mas importantes para la historia nacional. Según las notas de pluma que hay en el ejemplar que yo tengo, y que completan parte de lo que falta de lo im-

preso en la citada obra, *Piedad heroica* &c. los manuscritos de Sigüenza estaban en la librería de la Profesora pero ya no se encuentran en ella.

[1] Demasiado diligente por desgracia, pues el haberse llevado á su casa todas las obras raras que habia en la Biblioteca de la universidad y otras, para escribir la citada, ha sido la causa de que se pierdan; porque habiendo fallecido repentinamente, y no habiéndose cuidado de recojerlas, se extraviaron, sin que haya quedado mas que la noticia de ellas.

que este fuese el de Jesus no hay duda en ello, pues fué incontestablemente el primero que hubo. Desde la fecha del mencionado cabildo, la situacion de los solares que se fueron dando en aquellas inmediaciones, se demarca con relacion al hospital. Su fundacion fué pues, en alguno de los tres años primeros inmediatos á la conquista, y esta antigüedad basta para hacerlo uno de los monumentos mas venerables de nuestro pais. Tampoco hay duda en que el año de 1535 estaba ya construida la cuadra de las enfermerías que mira al Oriente y corre de Norte á Sur, desde la esquina que hace frente á las casas de los condes de Santiago, hoy residencia del gobierno departamental, hasta terminar en la de la calle del Puente de S. Dimas, pues así lo testificaba una inscripcion que habia en una piedra de cantería sincotel de vara y cuarta en cuadro, embutida en la pared de la esquina al Norte con vista á la plazuela de Jesus, donde sirvió en otro tiempo de antepecho á una ventana gótica que allí hubo, en la esquina misma, con un arco á cada lado, sostenido su cerramiento por un pilar que descansaba sobre la mencionada lápida. La inscripcion decia, en caracteres góticos, pero muy inteligibles; „*Diego Diaz Deusbona, de nacion portu- gues, hizo esta ventana, año de 1535.* La ventana se cerró el año de 1800, en que se levantó toda aquella cabecera del edificio desde sus cimientos, por haberse maltratado mucho por efecto del terrible temblor de tierra del día de S. Juan de Dios de aquel año, pero la lápida permaneció en su lugar hasta el

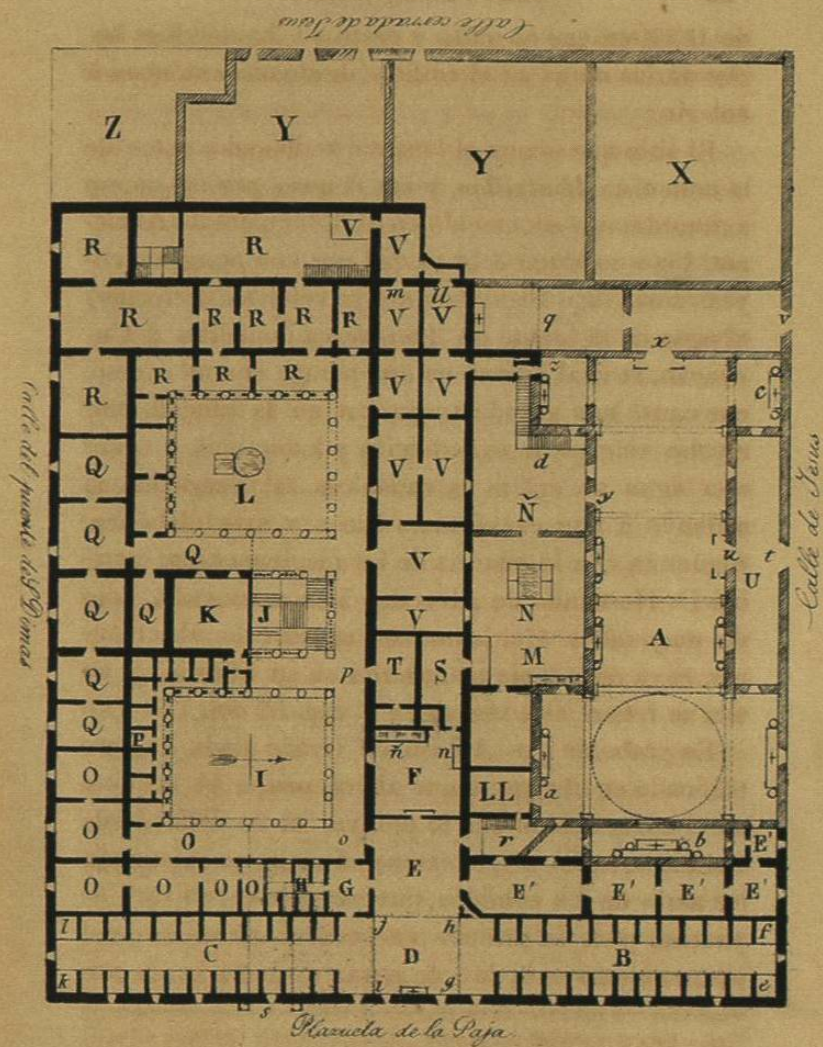
de 1833, en que se quitó y destruyó, habiéndose hecho varias obras en el edificio, destinado entonces á colegio.

El sitio que ocupa el hospital se llamaba ántes de la conquista *Huitzillan*, y era famoso por un suceso extraordinario acontecido en él. El emperador Ahuitzotl hizo conducir á la ciudad por una atargea, (cuyas ruinas dice Sigüenza, que se veían en su tiempo) el agua de la fuente de *Acuecuexco* inmediata á Cuoyoacan, la cual rebozó en este parage con tal exceso, que causó una grande anegacion en la ciudad, con mucho estrago de sus edificios y habitantes, y como esta agua no era ni es caudalosa, tal anegacion se atribuyó á una causa maravillosa y arte diabólica. Sigüenza cita la historia de los megicanos que escribió D. Hernando de Alvarado Tezozomoczin, hijo del emperador Cuiclahuatzin, sucesor de Moctezuma, cuya obra tenia manuscrita en su librería, y en ella se refiere este suceso en el cap. 82 fol. 113 (1).

Es probable que Alonso de Grado nada hubiese edificado en el terreno que ahora ocupa el hospital en el corto tiempo que lo poseyó, ni se sabe desde cuando se le dió, ni que extension tenia, no existiendo las actas de los cabildos que se celebraron en Cuoyoacan, pues la primera que consta en el libro del ayuntamiento es la de 8 de marzo de 1524, es sin em-

(1) Esta obra escrita por el año de 1598 tenia dospartes: la 1.^a contenia 112 capítulos y trataba de los tiempos de la gentilidad de los megicanos hasta la venida de Cortés. La 2.^a era relativa á la conquista. Cla-

vijero la vió en la biblioteca del colegio de los jesuitas de San Pedro y San Pablo, y Boturini tambien tuvo conocimiento de ella. Al presente no existe, y todos estos tesoros históricos desaparecieron con los jesuitas.



Plazuela de la Paja.
Escala de 0 10 20 30 40 50 varas castellanas
Planta de la iglesia y hospital de la Purísima Concepcion y Jesus Nazareno de Mexico.

bargo verosímil que se le diese muy inmediatamente despues de la conquista, pues la calle que ahora se llama del Rastro, y que en aquellos tiempos tenía el nombre de Iztapalapa, á la que cae el frente del hospital, era entónces la principal de la ciudad, y por lo mismo se apresuraron á tomar solares en ella los conquistadores mas distinguidos, entre los que se contaba Alonso de Grado. Por esto estableció su casa en ella D. Pedro de Alvarado, y mas adelante se edificaron las de los condes de Santiago, y de los marqueses de Villamayor, que pertenecieron en seguida á la condesa de Peñalba; estos dos últimos títulos y familias están extinguidos hace tiempo.

Cortés destinó para su fundacion la manzana entera que hoy ocupan la iglesia, el hospital y otros edificios pertenecientes á este, segun se ve por el plano que acompaña á esta disertacion. Comprende su area once mil novecientas y cuatro varas cuadradas, por ser noventa y tres las que tiene de extension el frente de Norte á Sur, y ciento veintiocho el costado de Oriente á Poniente. El frente mira á la plazuela de la Paja, que es una continuacion y ampliacion de la calle del Rastro: por el costado del Sur se termina con la calle por donde antiguamente corria una acequia, que por la calle de la puerta falsa de la Merced, venia atravesando dos manzanas de casas á salir á la esquina del Puente de San Dimas, y desde aquí sesgando por entre las casas, pasaba por la calle del puente de la Aduana Vieja, y terminaba tras de Regina, en la del puente de Monzon, por el cual iba á reu-

nirse con otras. Por el Poniente y Norte limitan el cuadro, la calle cerrada de Jesus y la plazuela en que está el mercado que es propiedad del hospital; por cuya razon, y la de pagar censo al mismo hospital algunas casas de las calles vecinas por el terreno sobre que están fabricadas, se puede presumir que el que se tomó en su principio fué mayor que el que ocupa efectivamente ahora.

La disposicion del edificio parece haber sido desde su origen la misma que ahora tiene, pues casi todas las paredes son antiguas, sin que se advierta alteracion notable en ellas. Es muy probable que el plan lo formase Pedro Vazquez, cuya profesion de geómetra, dió sin duda motivo á que en la clausula octava del testamento de Cortés se le llame Jumétrico, por error de los copiantes, en vez de Geométrico, como corrije Sigüenza, pues por constancias que este vió, residia en Méjico en el año de 1528, y Cortés en la referida clausula dice expresamente, que la obra estaba trazada en la manera en que manda se concluya. Esta disposicion es muy bien entendida, por la facilidad que ofrece para el cómodo é independiente servicio de todas las oficinas. Las salas de enfermería forman un crucero, reuniendose como punto central en la capilla, para que los enfermos puedan oír misa con la debida separacion. Las habitaciones de capellanes, facultativos y enfermero, independientes entre sí, se comunican fácilmente con la enfermería, y la iglesia separada de todo, solo tiene por el hospital las entradas precisas para su servicio. Por esto decia

D. Carlos de Sigüenza en la obra citada, que „la disposicion de esta fábrica era una de las cosas insignes con que se ennoblecía Méjico,” lo cual era aun mas cierto en aquel tiempo que en el nuestro, pues desde aquella época se han construido tantos y tan magníficos edificios, que han hecho decir á un viagero inglés que Méjico es una ciudad de palacios. Posteriormente se han hecho algunas alteraciones en la planta primitiva, y por ser demasiado fria para los enfermos la cuadra grande que corre de Oriente á Poniente, se ha destinado á otros usos, reduciendo las enfermerías al frente que mira al Oriente. Los materiales que se emplearon en la construccion fueron tezontle rostreado en todas las paredes, y piedra de cantería en las mochetas y demas adornos de arquitectura: las maderas de los techos de las salas de enfermerías, tanto en el piso bajo como en el alto, son hermosas vigas de cedro de doce y catorce varas de largo y media en cuadro de grueso, que se cortaron en las lomas de Tacubaya, que entónces se llamaba Atlacabuye, [despues se dijo Atacubaya, de donde se formó el actual nombre] que pertenecía al estado y marquesado del Valle. En la construccion se cometió el error de dejar bajo el piso, porque entónces no se creía que hubiese de subir tanto el de la ciudad, y lo mismo se observa en todos los edificios antiguos, de que procede hayan quedado muy bajos y casi inutilizados sus cuartos inferiores, y que en los patios del hospital haya sido menester quitar las columnas que habia en los bajos, cuyas bases estaban soterradas, substituyendo en su lugar pilastras.

En cuanto á la iglesia, el fundador dejó prevenido en la cláusula octava de su testamento, que se acabase conforme á la muestra de madera que tenia hecha el mismo Pedro Vazquez, de quien se ha hablado arriba, ó segun la traza que diese un escultor mandado por él mismo con este objeto en el año de 1547 que fué el de su muerte; pero entre tanto se acabó la obra que tardó mucho, segun luego veremos, sirvió de iglesia la que fué luego Santa Escuela y estaba en el local que ahora ocupan la botica y sus oficinas, bajo la capilla y parte de la sala grande de la enfermería. Esta fué probablemente la segunda iglesia de Méjico, pues debe creerse que ántes se estableciera la parroquia que se formó en la plaza, dentro del recinto del templo mayor, que sirvió por mucho tiempo para la administracion de los sacramentos, pues aunque el padre Torquemada pretende que la primera fué San Francisco, y que se edificó en el lugar en que está ahora la catedral, esto lo contradicen los documentos incontestables de que haré uso en otro lugar, no siendo de ningun modo probable que Cortés, que habia hecho establecer una capilla para la celebracion de los divinos oficios en el templo de Huitzilopochtli, ántes de la conquista de la ciudad, dejase á esta por varios años sin iglesia, hasta la venida de los franciscanos.

Presume Sigüenza que el hospital estuvo en su principio á cargo del padre Fr. Bartolomé de Olmedo, porque Bernal Diaz del Castillo en el capít. 170 de su historia dice, hablando de Cortés, que „estaba

siempre entendiendo en la ciudad de Méjico que fuese muy poblada de los naturales mexicanos, como de ántes estaba... y que en la poblacion de los españoles tuviesen hechas iglesias y hospitales, de los cuales cuidaba como superior y vicario el buen padre Fr. Bartolomé de Olmedo, y habia él mismo recojido en un hospital todos los indios enfermos y los curaba con mucha caridad,” y que este hospital fuese el de Jesus, lo confirma por expresarlo así tambien el Padre Fr. Francisco Pareja, en el cap. 15 del libro 1º de su Crónica de la provincia de la Merced de Nueva-España. Esta opinion de Sigüenza, apoyada en la autoridad que cita, es muy probable, pues habiéndose dedicado el padre Olmedo á estos piadosos egercicios desde la conquista, es regular cuidase de preferencia del hospital que habia fundado Cortés. La caridad y celo de este egemplar religioso, le grangearon de tal manera el respeto de todos, y en especial el amor de los indios, que cuando murió, durante el viage de Cortés á las Hibueras, dice el mismo Bernal Diaz (cap. 185), „que le habia llorado todo Méjico, y le habian enterrado con gran pompa en Santiago, y que los indios habian estado todo el tiempo desde que murió, hasta que le enterraron, sin comer bocado.”

En seguida hubo una cofradía, de la cual la noticia que hay se deduce del libro en que el Sr. Zumárraga llevaba razon de lo que importaban los diezmos que percibia, y las cosas, aun las mas menudas, en que los gastaba. Este libro, que Sigüenza di-

ce era uno de los manuscritos que hacian estimable su librería, no existe ya y es una de las muchas pérdidas que nuestra historia nacional ha sufrido. En él se leian las partidas siguientes en el fol. 146. „Item. Cien pesos de oro de ley perfecta; son que se dieron para curar los pobres del ospital de Nuestra Señora, y para el cirujano en el año de quinientos y treinta, como parece por la cédula que dí para los oficiales de Su Magestad, á Antonio de Villaroel y á Soldevilla, diputados é mayordomos de la cofradía del dicho ospital.” Y consecutivamente. „Item. Cincuenta pesos de dicho oro de ley perfecta; son que se dieron para el dicho ospital, para curar los dichos pobres en el año de quinientos y treinta y uno, como parece por la cédula que dí para los oficiales de Su Magestad á Juan de Cáceres (1), diputado y mayordomo de la dicha cofradía.” Sigüenza cree no deber omitir la partida siguiente, porque manifiesta la exacta puntualidad con que aquel venerable prelado procedía en el órden de sus limosnas, y la cópia del fol. 114 del mencionado libro. „Item. Otra casulla de damasco blanco, con su cenefa romana de oro asentado, (que es la que se compró de Diego Nuñez, como dicho es) se dió al ospital de Nuestra Señora, en limosna; porque yo solia dar cien pesos al dicho ospital en cada un año, y en este año de treinta y uno no le he dado mas de cincuenta, y quise dar la dicha casulla, por reve-

[1] Este fué el que compró los su- tés para acreditar que habia muerto
fragios que se habian hecho por Cor. en las Hibueras.

rencia de Nuestra Señora, en recompensa.” Por otra constancia, sacada del mismo libro fol. 117, se infiere que cuando llegó el Sr. Zumárraga, á fines de 1528, se tomaron paramentos de la iglesia del hospital para la fundacion de la catedral, pues aquel prelado dice así: „La sobre dicha alba de los faldones de damasco blanco, se dió con la susodicha casulla al ospital de Nuestra Señora, porque dijo Várgas, pertiguero, que ha sido sacristan, que una alba de las que estaban en la iglesia, primero era del dicho ospital.” Todos estos pormenores, que parecerian insignificantes con respecto á otra persona, no pueden leerse sin interes y ternura, viendo por ellos el empeño que el primer prelado de la iglesia de Méjico tenia por todo lo relativo al culto que comenzaba á establecerse, y por hacer bien á los desvalidos.

Tal era el estado del hospital cuando falleció D. Fernando Cortés. En su testamento quiso asegurar la dotacion de esta obra pia, designando para ella las fincas que todavía le pertenecen, y en la cláusula 10.^a del mismo, explica que el motivo que habia tenido para hacer esta fundacion era „en reconocimiento de las gracias y mercedes que Dios le habia hecho en el descubrimiento y conquista de la Nueva-España, é para su descargo é satisfaccion de cualquiera culpa ó cargo que pudiera agraviar su conciencia, de que no se acordaba para mandallo satisfacer particularmente.” Los sentimientos religiosos profundamente gravados entónces en los corazones de todos, daban origen á estas obras expiatorias, que redundaban en

tanto provecho de la humanidad, la cual en cambio de algunas calamidades pasajeras, disfrutaba grandes y permanentes beneficios. La filosofía irreligiosa de nuestra época, destruyendo ó debilitando estos sentimientos, ha privado al desgraciado género humano hasta de estas compensaciones, y dejando en pié los males que se le causan, aunque con otros títulos y pretextos, le ha hecho carecer de estos bienes.

Después del fallecimiento del fundador, los bienes aplicados al hospital eran administrados por el mayordomo de éste, que cuidaba también de su inversión en la asistencia de los enfermos, pero esta independencia de manejo, unida á la larga ausencia que por disposición del gobierno, los descendientes de Cortés tuvieron que hacer de la Nueva-España, fué causa de que se introdujesen abusos que para evitarlos „bastara, dice D. Carlos de Sigüenza, la asistencia de los Excelentísimos señores marqueses del Valle en esta corte, para mantener de continuo en muy alta esfera este hospital magnífico y suntuoso.” Este mal manejo llegó á tal grado, que fué tanto lo que se llegó á deber por medicinas á un boticario llamado Domingo Fernandez de Urrújola, que ejecutando éste por el pago, no tuvo el hospital con que hacerlo, y fué menester vender la hacienda que por la casa se le había dado en el Valle de Ixtlahuaca, partido de Zinacantepec.

Para remediar este mal se dispuso administrar el hospital directamente por la casa, y sujeto á las mismas reglas y formalidades que ella, quedando al cui-

dado de todo el gobernador del estado y marquesado del Valle, bajo la autoridad del juez conservador de éste. Sin embargo, hubo de haber en adelante nuevo descuido, no ya en la administración de las rentas sino en la asistencia de los enfermos, pues la necesidad de remediarlo fué una de las razones que la audiencia alegó, para disculparse de haber pretendido intervenir en los negocios de la casa, no obstante las reiteradas reales órdenes para que no lo hiciese, sino que dejase expeditas las facultades del juez conservador, en lo civil y criminal de todos los pueblos del marquesado, de quien se debía apelar al consejo. Acáso en este tiempo fué cuando la mala asistencia de los enfermos vino á ser proverbial, y siendo igualmente mala en otros hospitales, por ella se dijo „si malo es S. Juan de Dios, peor es Jesus Nazareno.” Hoy pudiera variarse el proverbio, compitiendo ambos establecimientos en la exactitud y buen servicio de los enfermos.

Siendo gobernador del estado Martín de Santa Cruz, y administrador del hospital Cristóbal de Ribagorda Montoya, se contrató la obra de la iglesia con el maestro de cantería Alonso Pérez de Castañeda; por la cantidad de cuarenta y tres mil pesos, obligándose á concluir el edificio en seis años, de lo que se extendió escritura en 26 de noviembre de 1601, ante el escribano Luis de Leon, y en 4 de diciembre del mismo año percibió Castañeda 2388 ps. 7 rs. en cuenta de la obra. Esta sin embargo, no se llevó á su perfección, habiendo quedado levantadas las paredes

laterales hasta lo alto de la cornisa y construidas las bóvedas de la capilla mayor y de los cruceros, pero como estas no se cubrieron con enladrillado sino con tierra, en ellas y en las paredes fueron creciendo árboles cuyas raíces derribaron parte de lo hecho, y su vista en tiempo de Sigüenza recordaba, según este autor, los jardines pensiles de Semíramis. En lo cubierto se alojaban algunos de los que venían á vender verduras á la plaza, y cuando se aproximaba el despacho de la nao de China, allí se juntaban para ser enviados á Acapulco, los que de diversos puntos del país se conducían á Méjico destinados á ser deportados á Filipinas ó á las islas Marianas.

Seguía entre tanto sirviendo para el culto la iglesia vieja, cuyo nombre conservó todavía cuando estaba ya destinada á la Santa Escuela, y no obstante ser incómoda, baja, muy húmeda y lóbrega, era muy concurrida y en ella se hicieron diversas fundaciones. Desde la misma se condujo en solemne procesion en 28 de octubre de 1573 á San Agustín, el pedazo de la cruz que con otras reliquias se venera en la iglesia de aquel convento, cuya solemnidad describe el padre Grijalva en la historia de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús. A la misma iglesia vieja se trasladó desde antes del año de 1570, la cofradía de negros bozales establecida en la iglesia de Santo Domingo, de donde se retiró por no avenirse con los negros ladinos que se les agregaron, y en 4 de marzo de 1586, fué confirmada por bula del papa S. Pio V. concediéndole varias gracias, con cuyo motivo esta

iglesia se continuó llamando la „capilla de los morenos,” cuando concluida la nueva, dicha cofradía quedó ocupando aquella. La congregacion de San Pedro se fundó tambien en esta misma iglesia, habiendo reunido en ella el Bachiller Pedro Gutierrez Pissa, en 22 de enero de 1577 á varios eclesiásticos quienes despues de la conveniente deliberacion, acordaron dar principio á la institucion en el mismo dia, permaneciendo en aquel local entre tanto tenían casa propia. Despues de algun tiempo pasó esta congregacion á la capilla de la Soledad, en la iglesia que entonces se llamaba „del recogimiento de Jesús de la Penitencia,” ahora convento de Balvanera, y finalmente á la iglesia de la Santísima en donde permanece. El objeto primitivo de esta institucion fué formar una hospedería para los eclesiásticos de fuera y un hospital para los enfermos, pero ni una ni otra cosa tuvo efecto hasta al cabo de ciento y doce años, que realizó estos benéficos fines el Dr. D. Manuel de Escalante y Mendoza, tesorero de esta Santa iglesia y Abad de aquella congregacion.

El acontecimiento mas importante del hospital en el siglo de la conquista fué la llegada de los jesuitas, que vinieron á alojarse y comenzaron á ejercer su ministerio en el hospital é iglesia vieja. En su tránsito de Veracruz á la capital, que hicieron á pié y con la mayor pobreza, aunque en medio de los obsequios y veneracion de los habitantes, se embarcaron en Ajotzingo á diez leguas de la ciudad, y para evitar el solemne recibimiento que se les disponia, llegaron al